

ACCIÓN URGENTE

LIBEREN ACTIVISTAS Y RETIREN CARGOS

En medio de una represión continua de la protesta pacífica, que incluye presentar cargos contra cientos de personas, las autoridades tailandesas han revocado la libertad bajo fianza a dos jóvenes activistas detenidos en enero de 2023 por ejercer sus derechos. Existe preocupación por la vida y la salud de otras dos mujeres activistas detenidas que están en huelga de hambre y se niegan a ingerir líquidos en general desde mediados de enero de 2023. Las autoridades están sometiendo a detención arbitraria a estas y otras personas que han sido objeto de actuaciones penales por ejercer pacíficamente sus derechos.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

Primer Ministro Prayut Chan-O-Cha Prime
Minister Prayut Chan-O-Cha
Office of the Prime Minister
Government House, Pitsanulok Road
Bangkok 10300, Tailandia
Fax: +66 2282 5131
Correo-e: prforeign@prd.go.th

Señor Primer Ministro:

Me preocupa que su gobierno haya detenido a personas arbitrariamente por su participación pacífica en protestas, entre ellas la estudiante universitaria Nutthanit "Bai Por" Duangmusit, el técnico radiólogo Sopon "Get" Surariddhidhamrong, la estudiante de derecho Tantawan "Tawan" Tuatulanon y otra mujer, Orawan "Bam" Phuphong. Veo con alarma que la vida y la salud de Orawan y Tantawan pueden correr peligro ya que ambas llevan en huelga de hambre y sed desde el 18 de enero de 2023.

Lamento saber que su gobierno ha iniciado acciones penales contra cientos de personas, incluidas estas cuatro, por ejercer sus derechos a la libertad de expresión y de reunión pacífica. Las autoridades revocaron la libertad bajo fianza de Nutthanit y Sopon debido a su participación pacífica en una protesta durante la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en noviembre de 2022. Antes de la revocación de su libertad bajo fianza, ambos estaban sujetos a estrictas condiciones de libertad provisional que restringían sus derechos a la libertad de circulación, de reunión pacífica y de expresión. Nutthanit, Orawan y Tantawan se enfrentan a cargos por recabar opiniones de la ciudadanía en encuestas a pie de calle, y Sopon por pronunciar discursos en las manifestaciones de 2022, en aplicación de leyes de sedición y lesa majestad, entre otras, que podrían acarrearles varios decenios en prisión.

Los compromisos internacionales de Tailandia en materia de derechos humanos obligan a su gobierno a respetar, proteger y hacer efectivos los derechos humanos a la libertad de expresión y reunión pacífica. El Grupo de Trabajo de la ONU sobre la Detención Arbitraria ha concluido también que la práctica de su gobierno de procesar y detener arbitrariamente por presuntos delitos de lesa majestad supone un incumplimiento de sus obligaciones internacionales de derechos humanos.

Por todo ello, le pido que:

- **ponga en libertad inmediata e incondicional a todas las personas detenidas sólo por ejercer sus derechos humanos y suspenda todas las actuaciones penales contra ellas, y que, hasta entonces, se abstenga de imponerles condiciones excesivas de libertad provisional;**
- **garantice a las activistas en huelga de hambre protección urgente frente a la tortura y otros malos tratos y asistencia médica acorde a la ética médica, incluidos los principios de confidencialidad, autonomía y consentimiento informado;**
- **dé a las autoridades gubernamentales instrucciones de cumplir las obligaciones internacionales de Tailandia en materia de derechos humanos, incluidas las relacionadas con la detención arbitraria y la libertad de expresión, asociación y reunión pacífica.**

Atentamente, [NOMBRE]

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La respuesta habitual del gobierno tailandés a un movimiento de reforma mayoritariamente pacífico y liderado por jóvenes y las protestas relacionadas que comenzaron en 2020 ha sido violar derechos humanos. El gobierno sigue acosando judicialmente, vigilando y hostigando a quienes expresan opiniones disidentes en manifestaciones o a través de Internet. Las autoridades han sometido a personas a detención arbitraria y les han negado el derecho a solicitar la libertad bajo fianza o les han impuesto condiciones abusivas de libertad provisional, algunas equivalentes a arresto domiciliario —ya que deben solicitar permiso al tribunal para abandonar su residencia—, y amplias restricciones sobre el ejercicio pacífico de sus derechos.

Desde que el Tribunal Penal de Bangkok revocó su libertad bajo fianza el 9 de enero de 2023, el técnico radiólogo Sopon y la estudiante universitaria de segundo año Nutthanit permanecen recluidos en la Prisión Preventiva de Bangkok y la Penitenciaría Central de Mujeres de Bangkok, respectivamente. Según las autoridades, al haber participado en una protesta pacífica el 17 de noviembre de 2022 durante la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), Sopon y Nutthanit habían incumplido las condiciones de su libertad provisional en una causa anterior por delitos de lesa majestad. Tantawan, estudiante de derecho, y Orawan están detenidas desde el 16 de enero de 2023. Ambas protestaron por la revocación de la libertad bajo fianza a Sopon y Nutthanit y por la negación del derecho a solicitar la libertad provisional a otros activistas bajo custodia. Además, presentaron una solicitud a las autoridades para que revocaran su propia fianza. Desde la noche del 18 de enero de 2023, Tantawan y Orawan están en huelga de hambre y se niegan a ingerir líquidos. Ambas piden a las autoridades que reformen el proceso judicial y retiren los cargos presentados contra personas por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión, y a los partidos políticos que se comprometían a modificar las leyes sobre seguridad utilizadas para encarcelar activistas. Tantawan y Orawan se desmayaron y ahora están hospitalizadas, y se niegan a ser alimentadas por vía intravenosa.

Sopon, Nutthanit, Tantawan y Orawan son activistas pro reforma —contra quienes las autoridades actúan presentando cargos sólo por ejercer sus derechos humanos— y se enfrentan a juicio y posibles condenas a varios decenios de prisión. En 2022, las autoridades presentaron cargos de lesa majestad en aplicación del artículo 112 del Código Penal contra Sopon a raíz de sus alusiones a la monarquía en discursos pronunciados en manifestaciones en 2022, y contra Nutthanit, Orawan y Tantawan por sondear la opinión pública. Además, todos se enfrentan a cargos por difundir su activismo en Facebook. Las autoridades los han acusado en aplicación de leyes que protegen la seguridad nacional, cuyas ambiguas cláusulas permiten a las autoridades interpretar como delito el ejercicio pacífico de los derechos. Personal de la ONU especializado en derechos humanos ha pedido a las autoridades que reformen o deroguen esta legislación, incluidos el artículo 116, sobre la sedición, y el artículo 112, sobre delitos contra la monarquía, a fin de que cumplan con sus obligaciones de derechos humanos. La revocación de su libertad bajo fianza se basa en cargos presentados en aplicación del artículo 112 del Código Penal.

Sopon y Tantawan estuvieron involucradas como activistas en las protestas encabezadas por jóvenes en 2020, ambas desempeñando funciones voluntarias de seguridad. Sopon, además, formó un grupo de estudiantes en 2020 para hacer campaña en favor de los derechos estudiantiles y la reforma de la monarquía y, contra las desapariciones forzadas. Es la segunda vez que las autoridades revocan y niegan el derecho a la libertad bajo fianza a Sopon, Nutthanit y Tantawan. Entre finales de abril y principios de mayo de 2022, las autoridades recluyeron a Sopon —quien entonces cursaba su último año de radiología— en la Prisión Preventiva de Bangkok y a Nutthanit y Tantawan, en la Penitenciaría Central de Mujeres de Bangkok. Los tres protestaron por la negación oficial de su derecho a solicitar la libertad bajo fianza declarándose en huelga de hambre prolongada, con consecuencias para su salud. Tantawan estuvo en huelga de hambre los 37 días que duró su detención; Nutthanit, 64 de 94; y Sopon, 25 de 30. En 2022, las autoridades concedieron la libertad provisional a Sopon, Nutthanit y Tantawan con la condición de que no repitieran sus “delitos” ni participaran en actividades que causaran desórdenes públicos o pudieran dañar la monarquía. Tantawan y Sopon tenían la obligación de permanecer en sus domicilios en todo momento excepto para ir a trabajar, a la universidad o a asuntos médicos, y necesitaban un permiso judicial para salir en esas ocasiones. Tantawan, además, debía cumplir el requisito de llevar un dispositivo de control electrónico, mientras que Nutthanit debía permanecer 11 horas al día en su lugar de residencia.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Tailandés, inglés
También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 16 de marzo de 2023
Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Nutthanit “Bai Por” Duangmusit (f); Sopon “Get” Surariddhidhamrong (m); Orawan “Bam” Phuphong (f); Tantawan “Tawan” Tuatulanon (f)

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/en/documents/asa39/5702/2022/en/>